

**SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES PARA ACTOS FESTIVOS, MUSICALES,
CULTURALES, DEPORTIVOS U OTRA ÍNDOLE**

(1) DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombre ó Razón Social del solicitante:		D.N.I., N.I.F. ó N.I.E.:	
Apellidos y Nombre del representante (en su caso):		D.N.I. ó N.I.E.:	
Domicilio a efectos de notificaciones (Avda, Calle, Plaza, etc, número, piso y letra):			
Municipio:		Provincia:	Código Postal:
Teléfono:	Móvil:	E-mail:	Fax:

(2) DESCRIPCIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR

Descripción de la actividad (*):

Estimación de público asistente (*):

Lugar de celebración (*):

Superficie de ocupación (*):

Fecha y hora de la actividad (inicio y fin) (al menos con 1 mes de antelación respecto de la solicitud) (*):

Servicios a realizar por el Ayuntamiento (previos o posteriores) (*):

Otra información de interés:

Documentación que se adjunta:

(*): Datos obligatorios. Cuando el solicitante sea una persona jurídica, igualmente resulta obligatoria la aportación de la inscripción en el correspondiente registro oficial y la acreditación de la representación. En el caso de personas físicas adjuntar copia del DNI.

El solicitante (o su representante) formula declaración responsable de adecuar la actividad solicitada a las previsiones contenidas en la Ordenanza Municipal para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Alcalá de Henares (B.O.C.M. número 250, del 19 de octubre de 2010) y de suscribir la póliza de responsabilidad civil necesaria que garantice los daños y perjuicios que puedan causarse, así como del abono de las tasas que en su caso correspondan.

Firma:

Fecha:

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REGISTRO DE ENTRADA SALIDA cuya finalidad es SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION DE ENTRADA Y SALIDA y podrán ser cedidas a otros departamentos del Ayuntamiento., además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la OFICINA DE REGISTRO GENERAL Situado en la Plaza Cervantes 12 de Alcalá de Henares dónde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.